



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
 DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO
03 AGO. 2009
 Fecha.....

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: "CAMINO AUTOPISTA SANTIAGO - SAN ANTONIO".
 N° Contrato SAFI 121146

Santiago,
03 AGO. 2009

CONTROLORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C. P. Y BIENES NUC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. MOP. U. Y T.		
SUB. DEPT. MUNICIPAL		
REFERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAÇ.:		
AMCT. POR \$:		
IMPUTAÇ.:		
DEDUC. DTO.:		

VISTOS:

La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° **2700** de fecha **31 jul, 2009**, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES
RESOLUCION EXENTO
 N° **399**

- 1.- **PÁGUESE** al C.B.R. de la ciudad de San Antonio, don Mario Olate Melo, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.

RAN/In 9
 N° Process 3143749



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile
 Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.mopht.cl/mop/fiscalia/>

2021	NOMBRE NOTARIO	N. GUILERA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
	Mario Olate Melo	277258	07-07-2009	19.000

2.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **DIECINUEVE MIL PESOS (\$19.000.-)** con cargo al compromiso de fondo N°5677 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2009 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

